



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Diálogo filosófico en el aula (P4C)

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: Del 28 de febrero al 20 de marzo de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Diálogo filosófico en el aula (P4C)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Ibon Basterrika Ramírez, profesor de filosofía del colegio Santa María Marianistas de Vitoria-Gasteiz. Máster Filosofía 3/18. Universidad de Girona. Tiene amplia experiencia en el programa de Filosofía para niñas y niños acreditado por el centro estatal español, impartiendo y coordinando diferentes actividades y cursos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Es bien sabido y, en ocasiones, asumido que en un contexto educativo precario se tiende a reducir el proceso de aprendizaje a la transmisión de unos saberes encapsulados, reproduciendo una y otra vez un paradigma en el que el estudio se basa en la memorización, la evaluación se limita a la calificación y el razonamiento o el discurso se da en forma de monólogo por parte del profesor. Son muchas las propuestas educativas que tratan de revertir esa circunstancia y la P4C es una de ellas.

El elemento diferencial de esta metodología radica en su especificidad y su recorrido, ya que se centra en el aprendizaje de competencias filosóficas y ya desde los años 70 ha ido sedimentando materiales y metamorfoseando su metodología para adecuarse a todas las etapas educativas, desde infantil hasta bachillerato.

La P4C concibe el conocimiento como un suceso, no un saber encapsulado, que debe darse a partir de situaciones de aprendizaje creadas en una comunidad de investigación, convirtiendo el monólogo en diálogo, la memorización en argumentación y ampliando los márgenes de la evaluación, en vez de ceñirse a calificar si se han conseguido reproducir (que no integrar) los contenidos prefijados.

Teniendo en cuenta que el nuevo marco educativo recalca la importancia de competencias y exige que se evalúen, la forma de trabajo de la P4C podría servir de ayuda a la hora de poner el foco en el desarrollo de competencias clave como la comunicativa, la cívica, la de aprender a aprender y la de toma de consciencia de expresiones culturales.

Al margen de la utilidad educativa de esta propuesta, cabe destacar una razón más de corte personal: como profesor es mucho más estimulante moderar un diálogo filosófico, interpelar y ser interpelado, que reproducir unos saberes curriculares.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Introducir al profesorado en la metodología de P4C (FpN en castellano).
2. Mostrar el potencial de esta metodología en diferentes materias para desarrollar un pensamiento crítico, creativo y cuidadoso, ajustándose a un nuevo modelo más competencial.
3. Dotar al profesorado de herramientas para la implementación en su aula de esta metodología dialógica.

4. Realizar prácticas de diálogo filosófico orientadas al contexto de Secundaria y Bachillerato.
5. Introducir nuevas herramientas de evaluación.
6. Reflexionar sobre la práctica docente.

4. CONTENIDOS

- Qué es la metodología P4C, es decir, la Philosophy for Children: contextualización y aspectos clave como la comunidad de investigación, el diálogo filosófico y el pensamiento multidimensional.
- La P4C como modelo de aprendizaje competencial, dialógico y fácilmente adaptable a diferentes etapas y contextos educativos.
- Disparadores del diálogo: estrategias, contextos y materiales para tratar diferentes temas y conceptos en el aula.
- Puesta en práctica de la P4C.
- Otros recursos.
- La evaluación.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Secundaria.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de la especialidad de Filosofía.
- 2º Profesorado que imparta la materia de Valores Éticos en secundaria (añadir esta información en las observaciones al hacer la matrícula).
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 28/02/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 06/03/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 13/03/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 20/03/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en IES Comercio. Paseo del Prior, nº 97, Logroño

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 02 de febrero y finaliza el día 20 de febrero de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 21 de febrero de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alba Milagro Pinto. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. amilagrop@larioja.org

12. OBSERVACIONES

- ❖ Para una mejor adecuación del curso al nivel de los asistentes es conveniente señalar en el apartado de observaciones si ya se conoce o se tiene formación en FpN/P4C

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Tirar de la Lengua

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.